

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ÁREA DE CULTURA DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO Y LA SOCIEDAD COOPERATIVA MALALETRA
(CSL LA PANTERA ROSSA) PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA DE
LIBROS DE ENSAYO CRÍTICO Y SOCIAL EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA**

I. C. de Zaragoza, a 23 de septiembre de 2014

REUNIDOS

**EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y EN SU NOMBRE EL
CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, DON JERÓNIMO
BLASCO JAÚREGUI,**

Y

**LA SOCIEDAD COOPERATIVA MALALETRA (CSL LA PANTERA ROSSA) Y EN SU
NOMBRE, JAVIER GIMENO MARTÍNEZ**

EXPONEN

El deseo de colaboración entre las dos instituciones para introducir y difundir el libro de ensayo crítico en instituciones públicas vinculadas con el libro, particularmente las bibliotecas municipales y de la Universidad de Zaragoza. Se pretende estimular la lectura y promover el libro como herramienta de debate a la vez, facilitando la constitución de iniciativas sociales como consecuencia del trabajo teórico realizado, todo ello desde la formación y el debate.

Se llevarán a cabo actuaciones tendentes a mostrar, ampliar y apoyar al equipo técnico de dichas bibliotecas en el conocimiento, selección bibliográfica y divulgación de textos de ensayo crítico y social en la ciudad de Zaragoza.

El desarrollo de este proyecto finalizará el 31 de diciembre de 2014, pudiendo ampliarse sus contenidos y ediciones en años venideros.

En consecuencia, reconociéndose mutuamente los comparecientes facultades suficientes para representar a sus demandantes, y a ellos capacidad jurídica para obligarse, ambas partes desean establecer un convenio de colaboración que se regulará por las siguientes

CLÁUSULAS

1.- Objeto del Convenio.

El objeto del presente convenio de colaboración es la organización conjunta entre ambas instituciones del "Programa de fomento de la lectura crítica", un proyecto de difusión del libro de ensayo crítico a través de las bibliotecas municipales y de la Universidad de Zaragoza, mediante una agenda de actividades formativas y divulgativas.

2.- Duración del Convenio.

Las actividades se desarrollarán hasta el 31 de diciembre de 2014.

3. Comisión de Seguimiento.

El seguimiento de las actividades se realizará por parte de técnicos del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural así como por el Patronato de Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza.

4. Compromisos asumidos por parte de la Sociedad Cooperativa Malaleta.

4.1- La Sociedad Cooperativa Malaleta elaborará boletines de novedades de publicaciones de ensayo, que tendrán una periodicidad mensual a partir de la firma del Convenio e incluirán una ficha y una reseña.

4.2- La Sociedad Cooperativa Malaleta diseñará diferentes itinerarios de lectura por áreas temáticas con el propósito de servir como guía a los bibliotecarios como asesoramiento sobre lecturas y fondo bibliotecario.

4.3- La Sociedad Cooperativa Malaleta se compromete con la formación mediante presentaciones de libros, seminarios, talleres, conferencias, debates y jornadas. Estos actos estarán relacionados con el contenido de libros de ensayo crítico.

4.4- La Sociedad Cooperativa Malaleta colaborará con entidades públicas o sociales del barrio del Casco Histórico en proyectos que contribuyan a la revitalización de dicho espacio de la ciudad.

4.5- En todos aquellos soportes, folletos y elementos publicitarios, los logotipos de ambas instituciones figurarán con las mismas características.

4.6- La Sociedad Cooperativa Malaleta facilitará la posibilidad de celebrar diversas actividades en su sede social.

4.7- La Sociedad Cooperativa Malaleta participará en la edición de folletos de propaganda y en todos aquellos medios de difusión que se consideren necesarios.

5. Compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Zaragoza.

5.1- El Ayuntamiento de Zaragoza colaborará en cuanto sea necesario para las autorizaciones oportunas de todas aquellas actuaciones derivadas del "Programa de fomento de la lectura crítica".

5.2- El Ayuntamiento de Zaragoza y la Sociedad Cooperativa Malaleta participarán en las presentaciones públicas y ruedas de prensa que se organicen para dar a conocer el "Programa de fomento de la lectura crítica".

5.3- El Ayuntamiento se hará cargo del pago de los conceptos derivados de los gastos de gestión y coordinación correspondientes a los costes laborales del personal estable de la Sociedad Cooperativa Malaleta (12.000,00 euros), de los gastos del local y de su mantenimiento y suministros (15.000,00 euros) y de los gastos directamente ocasionados por la ejecución de la actividad (33.000,00 euros). Estos gastos directos de la actividad se subdividen en gastos laborales derivados de la contratación de una persona a jornada completa durante un año (20.000,00 euros), gastos de viajes y dietas

(4.200 euros), gastos de remuneración de ponentes (6.800,00 euros) y gastos de imprenta (2.000,00 euros). Para una mayor explicación de los gastos ver ANEXO I y II. La cantidad total a abonar asciende a: 60.000,00 € (SESENTA MIL EUROS).

Si no se ha justificado el primer plazo no podrá ser abonado el segundo.

5.4- El Ayuntamiento abonará semestralmente la mitad de la cantidad total indicada (30.000,00 €), previa justificación de facturas y justificantes del gasto.

Y en prueba de su conformidad, ambas partes firman el presente convenio por triplicado en la ciudad y fechas señaladas *ut supra*.

**POR EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA,
EL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE,**

POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA MALALETRA



D. JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI



D. JAVIER GIMENO MARTÍNEZ

ANEXO I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVISTAS

Título: Taller de lectura crítica

Justificación: La narrativa contemporánea es una de las maneras en las que, como lectores, nos podemos acercar a la realidad social, cuestionarnos sus mimbres y plantear, a través de la ficción autobiográfica, escenarios posibles. La reciente publicación de obras de autores españoles contemporáneos que desde la ficción autobiográfica no mantienen una relación 'ingenua' o 'transparente' con la realidad y que desde sus subjetividades se plantean cuestiones como las relaciones laborales y la precariedad, la convivencia, el problema del acceso a la vivienda o las deterioradas relaciones interpersonales en la ciudad contemporánea conforman el hilo común de este ciclo de lecturas.

Objetivo: Conectar a autores contemporáneos con los lectores de sus obras para, a través de la novela, establecer un diálogo sobre las condiciones socioeconómicas actuales, y las vidas posibles en este marco así como su resolución a través de la ficción. Establecer un diálogo directo entre autores contemporáneos y sus lectores. Desarrollar el interés por la ficción, tanto por su contenido como por las condiciones de su creación.

Descripción: El taller de lecturas críticas se desarrollaría en cuatro bloques de dos sesiones cada una (ocho sesiones en total). Cada bloque contaría con una sesión de toma de contacto con la obra, a la que se invitaría al público interesado en un formato de café tertulia sobre la obra elegida para cada bloque. La sesión, moderada por el equipo librero de La Pantera Rossa, sirve para trazar las líneas iniciales de reflexión en la lectura. En la segunda sesión, dos semanas/un mes más tarde, los participantes en el taller de lectura reciben a la autora de la obra, para, en una sesión de dos horas, contrastar visiones sobre la novela, y dialogar con él o ella.

Fecha de realización: De Junio a Diciembre de 2014.

Presupuesto:

- Imprenta: 250 euros
- Viajes y dietas: 1.200 euros
- Remuneración ponentes: 800 euros
- Total: 2.500 euros

Título: Verano entre libros

Justificación: De acuerdo con los calendarios escolares, el verano es una época en la que la educación se deja en suspenso. Pero es precisamente el momento para fomentar un tiempo de calidad para dedicar a la lectura y las expresiones artísticas contenidas en ellas. Para aprender y crear de otra manera. Este ciclo propone actividades de fomento de la lectura y también de ocio y aprendizaje para pasar el verano entre libros y familias.

Objetivo: fomentar entre niños de todas las edades la lectura y el tiempo libre de calidad, dedicado a actividades que contribuyan a la adquisición de nuevos conocimientos, al desarrollo personal y a la diversión. El programa se plantea además como una manera de proporcionar un espacio de ocio para familias en la ciudad alejado del consumo.

Descripción: Durante los meses de julio y agosto, dos veces por semana, se proponen actividades gratuitas en las que puedan participar niños y niñas, a veces con supervisión de adultos y otras dirigidas por monitores o dinamizadores del taller. Entre las actividades que se proponen destacan: cuentacuentos, taller de canciones signadas, taller de expresión artística, taller de danza creativa con familias, taller de biodanza infantil, etc.

Fecha de realización: Julio y Agosto de 2014

Presupuesto:

- Imprenta: 250 euros
- Remuneración monitores: 2.400 euros
- Total: 2.650 euros

Título: *Ciudad Canibal*. La ciudad devorando a sus hijos.

Justificación: La ciudad moderna se presenta con excesiva frecuencia ante sus habitantes como un gigante que devora vidas, ilusiones, bienestar... La ciudad devoradora de paisaje, de patrimonio histórico y cultural, de nuestra libertad de movimiento, la destrucción del espacio público... Sin embargo, más allá del 'poder de los mercados' y de 'la economía sin límites' que determina la configuración de nuestras ciudades y de las vidas de quienes las cohabitamos, la ciudadanía nunca ha desistido a sus aspiraciones de bienestar comunitario confrontando la violencia urbana con sus propios modelos de desarrollo del territorio que poblamos. 'Ciudad Canibal' se presenta como un nuevo ciclo de encuentro y reflexión sobre prácticas y alternativas donde la persona, o la ciudadanía, recupera su propio espacio y la soberanía sobre su entorno directo, la ciudad.

Objetivos:

Recorrer analíticamente algunas de las 'grandes' agresiones o conflictos permanentes en el seno de nuestras ciudades. Visibilizar proyectos de recuperación del territorio urbano por la ciudadanía. Contrastar estas experiencias con realidades históricas de grandes ciudades. Divulgar el pensamiento de autores contemporáneos acerca del desarrollo de la ciudad. Facilitar la comunicación entre movimientos ciudadanos interesados en una evolución 'humana' de su entorno urbano.

Descripción:

Las jornadas se estructuran en ocho actividades en total. Incluyen:

- Cinco conferencias, que abordan diversos ejemplos históricos, internacionales y actuales de luchas urbanas por recuperar el espacio público y defender los derechos ciudadanos.
- Un paseo urbano guiado a través del pasado, presente y futuro urbanístico zaragozano.
- Un taller práctico sobre urbanismo.
- Una exposición plástica dirigida a la participación infantil.

Presupuesto:

- Imprenta: 250 euros
- Viajes, dietas y alojamientos: 1.500 euros
- Remuneración ponentes: 1.800 euros
- Total: 3.550 euros

Título: Educación pública y pedagogías críticas.

Justificación: Partimos de la necesidad de evaluar el presente y anticiparnos al futuro de la educación, de ir más allá del "modelo escolar" y encontrar nuevas formas de educar y de aprender; de resistir a las distintas formas de privatización de la enseñanza, pero también a la rígida estatalización de los sistemas de enseñanza. Nuestra pretensión es abrir nuevos horizontes pedagógicos, sustituyendo una pedagogía de la razón y de la obediencia a las necesidades del sistema económico y a su ideología por una pedagogía de la creación y de la inteligencia, defendiendo el espacio público en un marco de dismantelamiento de la protección social alcanzada por el denominado estado del bienestar, que define el afán de lucro como la esencia de la democracia. Estas jornadas quieren contribuir al esfuerzo colectivo actual para pensar críticamente los problemas de la educación y para movilizar formas prácticas y creativas de resistencia a su fragmentación, precarización y privatización.

Objetivos: Analizar los orígenes y las causas del desarrollo de los modelos educativos hasta nuestra actualidad, estudiar la evolución del movimiento por la renovación pedagógica en España y 'rescatar' sus contribuciones al sistema oficial. Reunir, contrastar y divulgar, a modo de 'vivero de experiencias', los proyectos locales alternativos poniendo en común conflictos y éxitos. Compartir y difundir el pensamiento pedagógico renovador para colaborar constructivamente en la configuración futura de la enseñanza, defendiendo a la vez su carácter público, popular y democrático.

Descripción: Las jornadas se organizan en tres partes. En la primera parte se explica la historia contemporánea de la escuela en la transición del siglo XIX al siglo XX, con especial atención a las experiencias de modernidad pedagógica en España, en la segunda se presentan experiencias y realidades específicas contemporáneas en desarrollo paralelo al sistema estatal de enseñanza, y en la tercera debatiremos sobre la necesidad emergente de repensar críticamente la educación y sus modelos actuales en el tiempo presente bajo la dictadura del mercado de trabajo.

Presupuesto:

- Imprenta: 200 euros
- Viajes, dietas y alojamientos: 1.500 euros
- Remuneración ponentes: 1.800 euros
- Total: 3.500 euros

ANEXO II. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El coste del presente proyecto se puede desglosar en cuatro bloques:

- Gastos de gestión y coordinación. Consiste en los gastos laborales ordinarios (nóminas y seguridad social) necesarios para la coordinación del proyecto, a cargo del personal estable de la cooperativa (los tres socios trabajadores). El coste que se imputa por este apartado es de 12.000 euros.
- Gastos del espacio. En este concepto incluimos los gastos de alquiler, suministros (luz, agua, telefonía, seguro del local) y gestoría. El coste que se imputa al proyecto es de 15.000 euros.
- Gastos laborales directos. La ejecución de este proyecto requiere la contratación de una persona a jornada completa durante 12 meses. El coste laboral (nóminas, seguridad social e IRPF) derivado de esta contratación es de 20.000 euros.
- Gastos derivados de la propia actividad. La realización de las actividades incurre en una serie de gastos directos derivados del desplazamiento, dietas y alojamientos de ponentes, retribución de ponentes cuando proceda y materiales de difusión. El coste que se imputa al proyecto es de 13.000 euros.

Si bien los tres primeros bloques de gastos hacen referencia a todas las actividades del proyecto (boletines de novedades, itinerarios de lectura y jornadas), en el último bloque los gastos de viajes, dietas y alojamientos, así como de remuneración de los ponentes, únicamente hacen referencia a la organización de jornadas. Los gastos de imprenta, sin embargo, se desglosan de la siguiente manera: 1.000 euros para la edición en papel de los boletines e itinerarios y 1.000 euros para la impresión de publicidad de las jornadas.

PRESUPUESTO

Concepto del gasto	Coste imputado
Gastos de gestión y coordinación	12.000 euros
Gastos de local	15.000 euros
Gastos directos de la actividad	33.000 euros
- Gastos laborales directos	20.000 euros
- Imprenta	2.000 euros
- Viajes, dietas y alojamientos	4.200 euros
- Remuneración ponentes	6.800 euros
Presupuesto total proyecto	60.000 euros

Deberán diferenciarse los gastos directos y los indirectos y en ningún caso no deberán sobrepasar los porcentajes estipulados en la legislación vigente, aportándose la justificación de los mismos.